



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº 1974

LA PLATA;

09 SEP 2008

Visto las notas cursadas por la DIRECCION DE EDUCACION, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Secretaría de Cultura, por la cual se solicita la designación como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO, de las personas que en la parte dispositiva se mencionan; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición, en la necesidad de cubrir un cargo de Profesor de Educación Física, y un personal administrativo, que con anterioridad desempeñaran los ex – agentes Fabián E. Orlovsky y Stella M. Sandoval;

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de los distintos centros educativos, son propuestas las personas que en la parte dispositiva se mencionan, por lo que procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Desígnase por el período comprendido entre el 1º de Septiembre de 2008 y hasta el 30 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO –Artículos 12º, 92º, 98º, 99º, 100º, 101º, 102º y concords, de la Ley 11757 en la DIRECCION DE EDUCACION, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación, de la Secretaría de Cultura, en los Agrupamientos que en cada caso se indican, a las personas que a continuación se mencionan:

Agrupamiento Docente, Código 6-13-VIII Profesor de Educación Física
TETTAMANTI, Gabriel Alejandro, DNI. 26.846.345, Clase 1978.

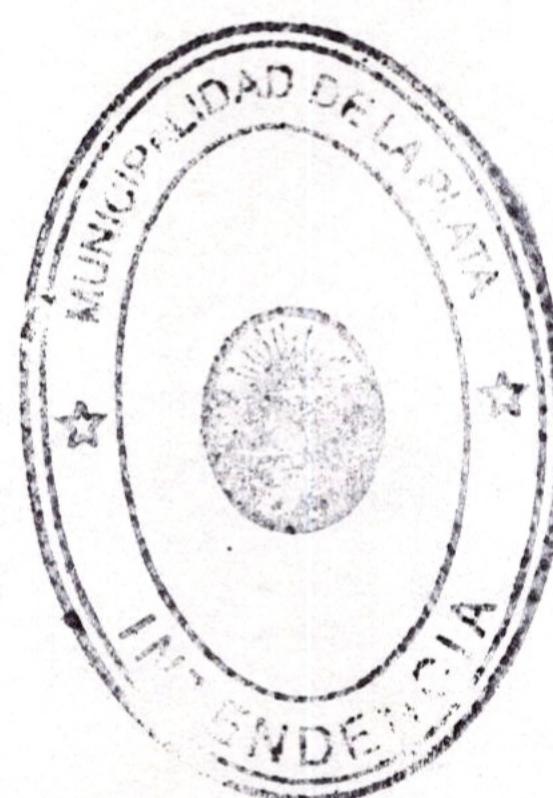
Agrupamiento Administrativo, Categoría 01

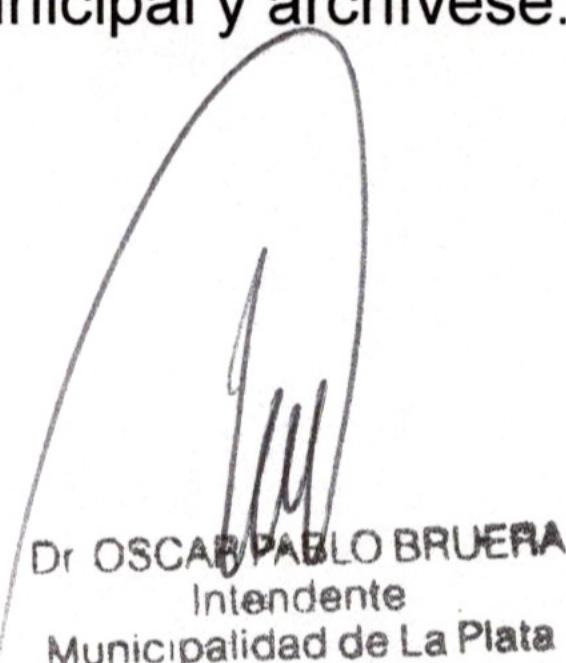
RIOS, Rosa Viviana, DNI. 22.985.037, Clase 1972.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Economía.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.


Cra. MIRTA S. MONTI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata